



## I. Información General del Puesto.

<b>Nombre del Puesto:</b>	<b>Procurador agrario</b>
<b>Puesto del que depende Jerárquicamente:</b>	Jefe regional
<b>Puesto (s) que supervisa Directamente</b>	Ninguno
<b>Departamento o Unidad a la que pertenece:</b>	Procuraduría
<b>Puesto al que podría ascender</b>	Jefe regional
<b>Puesto (s) a los que podría ser transferido</b>	Asesor Legal, Secretario Regional

## II. Descripción General del Puesto.

Representar legalmente a los grupos campesinos y personas individuales en la adjudicación de tierras.

## III. Funciones Específicas del Puesto.

### *Tareas Principales que realiza en la actualidad:*

- ✓ Asesor a grupos campesinos relacionados con denuncia de tierras
- ✓ Asesorar sobre tramites de Solicitud sobre modificación de personería jurídica
- ✓ Asesorar solicitudes Adjudicar el dominio pleno de personas individuales.
- ✓ Atender solicitudes de rectificación de linderos, ubicación de predios, naturaleza jurídica y sustitución de poder
- ✓ Reuniones con entes interinstitucionales
- ✓ Giras de trabajo.
- ✓ Reuniones con campesinos y personas individuales.
- ✓ Reunión con jefatura y jefe de sección.
- ✓ Reunión con jefatura y socios de jefes campesinos
- ✓ Servir de mediador en los conflictos agrarios.